Alcaldía de Envigado

0074405-0000007-20251024
1500 - 2025/10/24 16:08:08

ACTA NUMERO 05

24 de octubre de 2025

[redacted]

1. CONTRATO

CONTRATISTA:	IKALA Empresa para el Desarrollo Social S.A:S. BIC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811.022.703-6
ENTIDAD BANCARIA:	Banco Caja Social
TIPO DE CUENTA:	Corriente
NÚMERO DE CUENTA:	21000279144
CONTRATO Nº :	ENV-15-30-0708-25
FECHA DEL CONTRATO:	5 de mayo de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios y suministros para la creación, fortalecimiento y consolidación de la educación y cultura ambiental de las ecozonas rurales y urbanas en las zonas 2, 3,4, 8 y 10 del municipio de Envigado.
PLAZO:	SIETE (07)MESES
FECHA DE INICIO:	13 de mayo de 2022
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$771.253.594
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	$
VALOR IVA:	$65.740.969
VALOR TOTAL:	836.994.563
FORMA DE PAGO: CONTIENE ANEXOS	El Municipio de Envigado realizará el pago al Contratista, de la siguiente forma: El municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC, (Plan Anual de Caja) en: cuotas parciales según servicio entregado y recibido a entera satisfacción por parte de la supervisión. Lo anterior, de conformidad con la Circular expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2025; previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de

	pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales), previa presentación de su informe de gestión mensual y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.1. Para cada pago el contratista deberá acreditar estar a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscal: PERSONA JURÍDICA: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de sus empleados y aportes parafiscales emitido por el Representante Legal o Revisor Fiscal (en caso de ser persona jurídica). **Nota**: El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso.
PERIODO A PAGAR:	19-09-2025 al 24-10-2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	NA
FECHA DE REINICIO:	NA

ACTA DE ADICION:	
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	NA
VALOR ADICION:	$

TIEMPO DE ADICION:	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: **(Valor contrato más adición)**	$

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	**NA**
Periodo de cotización	**NA**
Fecha de pago	**NA**
Valor base de cotización	**NA**
Valor pagado en salud	**NA**
Valor pagado en pensión	**NA**
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	**NA**

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA				$114.246.353
2	Glosa(+)(-)				$
3	Subtotal (1+2)				$114.246.353
	Concepto de Impuesto	**% Impuesto**	**Base**	**Valor Impuesto**	**Totales Impuestos**
4	IVA	19%	$ 114.246.353	$9.267.212	$9.267.212
		5%	$	$	
5	Impuesto al consumo	XX%	$	$	$
6	**Total Impuestos (4+5)**				$9.267.212
7	**Valor Total Cuota (3+6)**				$123.513.565
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)			XX%	$
9	**Valor a Pagar del Acta (7-8)**				$123.513.565
Diligenciar los campos 10, 11 y 12 solo si hay compensación					
10	Tipo de Impuesto				$
11	Número de Factura				$
12	Valor de la Factura				$
Valor total a pagar al contratista (9-12)					$123.513.565

6. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	**Beneficiario Pago (2)**
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	23202020080000 00003208008831 13001531700100 20789	17	$1.603.827
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	'23202010030000 00003208008387 01011531700100 20789	22	$4.224.500
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	'23202010030000 00003208008387 01011531700100 20789	23	$12.487.157
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	'23202020080000 00003206004859 62001531700100 20790	39	$1.190.000
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	'23202020060000 00003206004633 93001531700100 20790	27	$1.250.452
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	'23202020080000 00003206004839 31001531700100 20790	33	$13.269.590
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	'23202020080000 00003206004836 11001531700100 20790	35	$2.389.045
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	'23202010030000 00003206004387 01011531700100 20790	30	$13.387.500
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	''2320101003020 80000320600400 00000153170010 020790	74	$4.432.750
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	'23202020080000 00003208008839 31001531700100 20791	62	$235.000
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	'23202020060000 00003208008633 93001531700100 20791	65	$928.200

01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	´23202010000000 00003208008012 70011531700100 20791	63	$1.844.500
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	´23202020080000 00003208008831 13001531700100 20791	49	$4.803.770
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	´23202010030000 00003208008346 45001531700100 20791	51	$7.497.000
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	´23202010000000 00003208008012 60011531700100 20791	47	$357.000
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	´23202010030000 00003208008321 28971531700100 20791	58	$320.110
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	´´2320202008000 00000320800883 61200153170010 020791	41	$2.201.885
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	´23202020080000 00003208008836 11011531700100 20791	40	$4.260.200
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	´23202020080000 00003208008839 31001531700100 20791	48	$1.345.099
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	´23202020080000 00003208008839 31001531700100 20792	3	$13.458.090
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	´23202020060000 00003208008633 93001531700100 20792	6	$880.600
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	´23202020080000 00003208008859 62001531700100 20792	1	$2.927.400
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	´23201010030208 00003206004000 00001531700100 20792	77	4.432.750

01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	'23202010030000 00003206004387 01011531700100 20792	9	$4.165.000
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	'23202020080000 00003208008839 31001531700100 20792	12	$5.944.050
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	'23202020080000 00003208008835 10001531700100 20792	13	$8.900.000
01-110-20250907	12-02-2025	01-111-20251604	08-05-2025	'23202020080000 00003208008836 11011531700100 20792	16	$4.778.090

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-XX-20XXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	$ (A)	$ (B)	$ (C = A – B)	☐	☐

8. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	espacio para firma
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**ALEJANDRA MARIA CARDENAS NIETO** **Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario (E)**

Elaboró	Aida A. espacio para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	AIDA STELLA ARISTIZABAL GIRALDO PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO
Elaboró	espacio para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	GLORIA INES URIBE GOMEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO
Elaboró	espacio para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	JUAN CAMILO SALAZAR MORENO PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO
Revisó y aprobó	espacio para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	ALEJANDRA MARIA CARDENAS NIETO DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO

Revisó y aprobó	espacio para la firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	JUAN ESTEBAN PAJON TRUJILLO DIRECTOR DE BIENESTAR ANIMAL SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	AIDA STELLA ARISTIZABAL GIRALDO - GLORIA INES URIBE GOMEZ – JUAN CAMILO SALAZAR MORENO - CARLOS ARTURO BOZON PEREZ
Correo electrónico:	aida.aristizabal@envigado.gov.co; gloria.uribe@envigado.gov.co; ana.velasco@envigado.gov.co; carlos.bozon@envigado.gov.co

9. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

10. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta	**JOHN ARLEY RODAS SERNA**	**Número Documento Entrada**	**202500247**
		Número Documento de Salida	**202500247**

Aplica para contratos de obra y compras

IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.A.S. BIC
NIT. 811.022.703 - 6

Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7220 10.00 X 1000

Factura Electrónica De Venta No
FEAA No. 462

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764095289611 que habilita desde FEAA 427 hasta FEAA 5000. Vence 2026-07-07

CLIENTE	MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT	890907106 5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 43 38 SUR 35	Envigado	3394024

POR CONCEPTO DE
FEAA 462 CONTRATO No. ENV-15-30-0708-25 ALCALDIA MUNICIPAL DE ENVIGADO ECOZONAS 2,3,4, 8

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/10/2025	22/11/2025	MPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	S002	Tecnico en el area socio ambiental ZONA 2	1	Und.	1.603.827	0%	0	1.603.827
2	S001	Huertas en madera plastica de 3mtsx 1.20 de ancho y 60 cm de profundidad Zona 2	1	Und.	3.550.000	19%	674.500	3.550.000
3	S002	Tecnico veterinario tiempo completo Zona 2	1	Und.	3.537.157	0%	0	3.537.157
4	S002	Intervención (nidos y huevos) de 10 puntos neuralgicos de alta poblacion de palomas ferales dentro del Municipio de Envigado zona 2 (2 trabajadores con permisos en alturas) Zona 2	2	Und.	4.475.000	0%	0	8.950.000
5	S001	Giras de intercambio de saberes Zona 3	1	Und.	1.000,000	19%	190.000	1.000.000
6	S001	14 Refriguerios para los talleres y giras Zona 3	14	Und.	8.200	19%	1.558	114.800
7	S001	48 Almuerzos para las giras Zona 3	48	Und.	19.500	19%	3.705	936.000
8	S002	Profesional en area ambiental Zona 3	1	Und.	5.212.090	0%	0	5.212.090
9	S002	2 Tecnico agroambientales Zona 3	2	Und.	3.500.000	0%	0	7.000.000
10	S002	10 Profesionales para los talleres Zona 3	9	Und.	117.500	0%	0	1.057.500
11	S002	1 Profesional en comunicación por medio tiempo Zona 3	1	Und.	2.389.045	0%	0	2.389.045

Total líneas o ítems: 32

Valor en Letras
CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**114.246.353**
DESCUENTO	**0**
IVA	**9.267.212**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**123.513.565**

CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DEL BANCO CAJA SOCIAL No.21000279144 IKALA SAS BIC

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 23/10/2025 12:53:47

CRA 53 No. 45 – 112 OF 1301 PBX 604 448 34 01 Medellín –Colombia
E-mail: gerencia@ikalasocial.com

CUFE: 411f34e28c08136d423d0752b7758ebb4293a3db78488f36a9763ed61c85bc6748a81d2dd7c51e93ae006dbb2eacee21 --Expedición: 23/10/2025 01:25 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

ikala
EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
CAPACITACION-ASESORIA-INVESTIGACION

IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.A.S. BIC
NIT. 811.022.703 - 6

Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7220 10.00 X 1000

Factura Electrónica De Venta No
FEAA No. 462

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764095289611 que habilita desde FEAA 427 hasta FEAA 5000. Vence 2026-07-07

CLIENTE	MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT	890907106 5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 43 38 SUR 35	Envigado	3394024

POR CONCEPTO DE
FEAA 462 CONTRATO No. ENV-15-30-0708-25 ALCALDIA MUNICIPAL DE ENVIGADO ECOZONAS 2,3,4, 8

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/10/2025	22/11/2025	MPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
12	S001	3 Huertas en madera inmunizada Zona 3	3	Und.	3.750.000	19%	712.500	11.250.000
13	S001	1 Contenedor para el acopio de material plastico y pet, en malla metalica y en tuberia de metal (diseño, constucción y transporte) Zona 3	1	Und.	3.725.000	19%	707.750	3.725.000
14	S002	2 Profesionales para talleres Zona 4	2	Und.	117.500	0%	0	235.000
15	S001	40 Almuerzos para las giras Zona 4	40	Und.	19.500	19%	3.705	780.000
16	S001	1 Giras de intercambio de saberes Zona 4	1	Und.	1.550.000	19%	294.500	1.550.000
17	S002	1 Profesional social ambiental Zona 4	1	Und.	4.803.770	0%	0	4.803.770
18	S001	2 Abonos orgánicos y nutrientes para plantas (Solucion nutritiva para los cultivos hidroponicos) Zona 4	2	Und.	3.150.000	19%	598.500	6.300.000
19	S001	Semillas y plántulas vegetales Zona 4	1	Und.	300.000	19%	57.000	300.000
20	S001	60101700 - Materiales de recursos del profesor Zona 4	1	Und.	269.000	19%	51.110	269.000
21	S002	Profesional en comunicaciones T.Parcial Zona 4	1	Und.	2.201.885	0%	0	2.201.885

Total líneas o ítems: 32

Valor en Letras
CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	114.246.353
DESCUENTO	0
IVA	9.267.212
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	123.513.565

CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DEL BANCO CAJA SOCIAL No.21000279144 IKALA SAS BIC

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 23/10/2025 12:53:47

CRA 53 No. 45 – 112 OF 1301 PBX 604 448 34 01 Medellín – Colombia
E-mail: gerencia@ikalasocial.com

CUFE: 411f34e28c08136d423d0752b7758ebb4293a3db78488f36a9763ed81c85bc6748a81d2dd7c51e93ae006dbb2eacee21 --Expedición: 23/10/2025 01:25 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.A.S. BIC
NIT. 811.022.703 - 6

Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7220 10.00 X 1000

Factura Electrónica De Venta No
FEAA No. 462

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764095289611 que habilita desde FEAA 427 hasta FEAA 5000. Vence 2026-07-07

CLIENTE	MUNICIPIO DE ENVIGADO		
NIT	890907106 5		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
CR 43 38 SUR 35	Envigado	3394024	

POR CONCEPTO DE
FEAA 462 CONTRATO No. ENV-15-30-0708-25 ALCALDIA MUNICIPAL DE ENVIGADO ECOZONAS 2,3,4, 8

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/10/2025	22/11/2025	MPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
22	S001	Señaletica tipo hablador, para las huertas comunitarias y pacas de excretas de animales de compañía en material madera inmunizada con soporte metalico Zona 4	10	Und.	358.000	19%	68.020	3.580.000
23	S002	1 Gestores comunitarios Zona 4	1	Und.	1.345.099	0%	0	1.345.099
24	S002	1 Profesional en area ambiental Zona 8	1	Und.	5.212.090	0%	0	5.212.090
25	S002	2 Profesionales agroambientales Zona 8	2	Und.	4.123.000	0%	0	8.246.000
26	S001	1 Contenedor para el acopio de material plastico y pet, en malla metalica y en tuberia de metal (diseño, constucción y transporte) Zona 4	1	Und.	3.725.000	19%	707.750	3.725.000
27	S001	40 Almuerzos para las giras Zona 8	40	Und.	18.500	19%	3.515	740.000
28	S001	2 Giras de intercambio de saberes Zona 8	2	Und.	1.230.000	19%	233.700	2.460.000
29	S001	1 Huertas en madera inmunizada Zona 8	1	Und.	3.500.000	19%	665.000	3.500.000
30	S001	6,75 Diagnostico del estado fitosanitario del arbolado urbano Zona 8	7	Und.	740.000	19%	140.600	4.995.000

Total líneas o ítems: 32

Valor en Letras
CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	114.246.353
DESCUENTO	0
IVA	9.267.212
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	123.513.565

CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DEL BANCO CAJA SOCIAL No.21000279144 IKALA SAS BIC

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 23/10/2025 12:53:47

CRA 53 No. 45 – 112 OF 1301 PBX 604 448 34 01 Medellin – Colombia
E-mail: gerencia@ikalasocial.com

CUFE: 411f34e28c08136d423d0752b7758ebb4293a3db78488f36a9763ed61c85bc6748a81d2dd7c51e93ae006dbb2eacee21 --Expedición: 23/10/2025 01:25 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.A.S. BIC
NIT. 811.022.703 - 6

Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7220 10.00 X 1000

Factura Electrónica De Venta No
FEAA No. 462

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764095289611 que habilita desde FEAA 427 hasta FEAA 5000. Vence 2026-07-07

CLIENTE	MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT	890907106 5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 43 38 SUR 35	Envigado	3394024

POR CONCEPTO DE
FEAA 462 CONTRATO No. ENV-15-30-0708-25 ALCALDIA MUNICIPAL DE ENVIGADO ECOZONAS 2,3,4, 8

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/10/2025	22/11/2025	MPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
31	S002	Intervención (nidos y huevos) de 5 puntos neuralgicos de alta poblacion de palomas ferales dentro del Municipio de Envigado zona 2 (2 trabajadores con permisos en alturas) Zona 8	2	Und.	4.450.000	0%	0	8.900.000
32	S002	Profesional en area de comunicación, publicidad Zona 8	1	Und.	4.778.090	0%	0	4.778.090

Total lineas o items: 32

Valor en Letras
CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	114.246.353
DESCUENTO	0
IVA	9.267.212
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	123.513.565

CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DEL BANCO CAJA SOCIAL No.21000279144 IKALA SAS BIC

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 23/10/2025 12:53:47

CRA 53 No. 45 – 112 OF 1301 PBX 604 448 34 01 Medellin – Colombia
E-mail: gerencia@ikalasocial.com

CUFE: 411f34e28c08136d423d0752b7758ebb4293a3db78488f36a9763ed61c85bc6748a81d2dd7c51e93ae006dbb2eacee21 --Expedición: 23/10/2025 01:25 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Anexo Certificado de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscal

Medellín, 23 de octubre de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

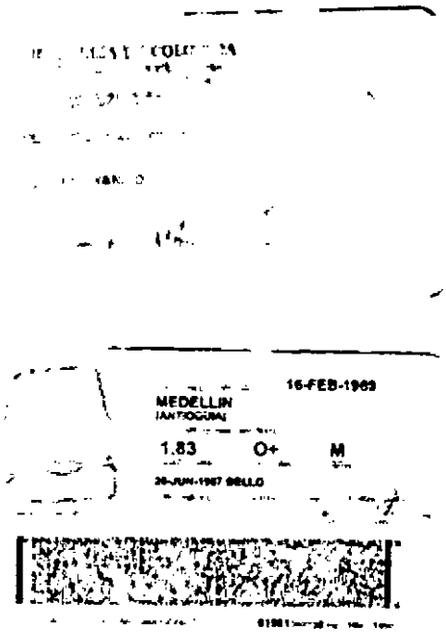
ASUNTO: Carta de certificación de paz y salvo en seguridad social integral, salarios y parafiscales.

Por medio de la presente me permito certificar, que la empresa IKALA-EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS BIC con Nit 811.022.703-6 que represento o audito, a la fecha y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.

Según lo establecido en la ley 1607 de 2017 y el Decreto 862 de 2013 se encuentra exonerada de la obligación de realizar los pagos de parafiscales correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Cordialmente,

LUISFERNANDO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
Revisor Fiscal
CC.98.575.574de Bello
TP. 51539-T


16-FEB-1969
MEDELLIN
1.83
O+
M

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

51539-T



LUIS FERNANDO
RODRIGUEZ ALVAREZ
C.C. 98575574
RES. INSCRIPCION 23 **DEL 13/02/1997**
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

375775 **59463**

Powered by CamScanner

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 8 1 6 0 5 A F 6 1 E 3 3 F A A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FERNANDO RODRIGUEZ ALVAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98575574 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 51539-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 13 dias del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		811022703
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	IKALA EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS BIC		
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:		ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 53 45 112 OF.1301 TELÉFONO:		2313401
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:		B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Investigaciones y desarrollo
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:		003 - CPT
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7984948454**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN;			1814185609

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 704.300
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 334.500
		SUBTOTAL:	4	**$ 1.266.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 83.700
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 233.100
		SUBTOTAL:	4	**$ 316.800**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	3	$ 259.800
		SUBTOTAL:	3	**$ 259.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4	$ 158.300
		SUBTOTAL:	4	**$ 158.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.001.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.001.500**

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 5

PARA: Raúl Cardona, alcalde.
Beatriz Elena Lema Fernández, secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

FECHA: 24 de octubre de 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO N°: ENV-15-30-0708-25

FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO: 11 de abril 2025

CONTRATISTA/ASOCIADO: IKALA Empresa para el Desarrollo Social S. A. S. BIC

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO: NIT. 811.022.703-6

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO: Prestación de servicios y suministros para la creación, fortalecimiento y consolidación de la educación y cultura ambiental de las Ecozonas rurales y urbanas en las zonas 2, 3, 4, 8 y 10 del municipio de Envigado.

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 836.994.563

VALOR ADICION: $

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 836.994.563

FECHA DE ADICIÓN: NA

FECHA DE INICIO[1]: 13 de mayo de 2025

PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]: El Municipio de Envigado realizará el pago al Contratista, de la siguiente forma: El municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC, (Plan Anual de Caja) en: cuotas parciales según servicio entregado y recibido a entera satisfacción por parte de la supervisión. Lo anterior, de conformidad con la Circular expedida por la Secretaría

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2025; previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales), previa presentación de su informe de gestión mensual y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.1 Para cada pago el contratista deberá acreditar estar a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscal: PERSONA JURÍDICA: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de sus empleados y aportes parafiscales emitido por el Representante Legal o Revisor Fiscal (en caso de ser persona jurídica). Nota: El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el periodo de ejecución del 31 de julio al 30 de septiembre de 2025.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
ZONA 2 El programa de formación estará diseñado y orientado por los profesionales del proyecto Ecozonas de la secretaria de Medio Ambiente y	El contratista durante el mes realizó las siguientes actividades Se realizó la gira de intercambio de saberes de Cosmética Natural el día 03 de

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un período de ejecución.

Desarrollo Agropecuario y ejecutado por profesionales expertos en cada temática. Los temas de formación son: Taller teórico práctico de aprovechamiento de residuos, Taller teórico practico Huertas caseras, Taller teórico práctico de cosmética natural y plantas medicinales, Taller teórico práctico de meliponicultura, Programa de manejo Integrado de Palomas ferales en zona 2 y el programa de semillas Criollas y Nativas.	septiembre de 2025. Se realizó el cuarto y quinto taller adicional los dias 4 y 11 de septiembre de 2025. Se realizó avanzada a la universidad de Antioquia (gira adicional) el dia 19 de septiembre de 2025. Se realizaron los primeros recorridos ambientales y se aprobó la metodologia para los siguientes.
Diagnóstico de la problemática de las palomas ferales en zona 2	El diagnostico esta siendo alimentado cada dia con las asitencias tecnicas, se realizo una fase inicial donde se sacaron los 10 puntos criticos para la recoleccion de huevos y nidos, en la segunda fase se esta entregando el plan de manejo integrado el cual fue aprobado por supervision.
Creación de la mesa técnica para el control de palomas ferales	Se realizó la primer reunión de mesa técnica de palomas ferales
intervención de nidos y huevos	Se finalizó la primer recogida de nidos y huevos el día 04 de septiembre y realizo la segunda recogida de nidos y huevos los días 17 y 18 de septiembre, para un total de 22/70 recogidas
Asistencia Técnicas y acompañamiento para el control de las palomas Ferales	A la fecha se han realizado 21 asistencias técnica en la zona 2.
Implementación del programa de semillas Criollas y Nativas: Plantación de Semillas Criollas y Nativas en el Plantuladero	Se realizó la siembra de semillas criollas y nativas en la huerta de zona 2.
Seguimiento con supervisión	Se realizó reunión con supervisión para aprobación informe de gestión el día 8 de septiembre de 2025.
ZONA 3	
Realizar como mínimo una vez al mes cuarenta (40) servicios de asistencia y acompañamiento entre instituciones educativas y unidades residenciales y/o casas en las Ecozonas zona 3 del municipio de Envigado, en temas como el adecuado manejo de residuos orgánicos, sistemas de compostaje, huertas caseras y comunitarias, jardines funcionales, entre otros, las cuales deberán quedar evidenciadas en el formato de calidad acta de visita, FC-F-141	El contratista realizó 40 Visitas de Asistencia Técnica en los diferentes barrios que conforman Ecozona Zona 3. Se realizaron 40 Visitas de Asistencia Técnica, en viviendas, conjuntos residenciales, organizaciones comunitarias, organizaciones gubernamentales, y sector comercial, en los barrios de la Zona 3 del municipio de Envigado. La temática abordada en las Visitas fue sobre Manejo de Residuos Sólidos, Huertas aromáticas y Condimentarias, Comida Saludable, Artesanías con Material Reciclable y Jardines Funcionales.
Realizar un Diagnóstico Participativo, diseñar y ejecutar encuestas a las casas de los barrios y unidades residenciales, sector comercial e industrial de los barrios de la zona 3, con el propósito de identificar las acciones que desarrolla la comunidad, entorno al manejo de residuos que genera la zona	Se entrega el documento Diagnóstico Participativo, el cual permite identificar problemáticas ambientales relevantes de la zona 3, que deben ser abordadas, donde se busca generar articulaciones interinstitucionales con Enviaseo, Amigos de mi Barrio, SMADA, de tipo pedagógico y en su extremo derivar a instancias con autoridad legal competente, casos que presentan omisión y reincidencia frente a las alertas expuestas por la comunidad y canalizadas a los entes institucionales primarios.
Realizar un mapeo de actores, para lo cual deberá	Se entrega documento de Mapeo de Actores, el cual permite identificar actores

Identificar organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, empresas privadas y otras instituciones que operan en la zona 8. Identificar líderes comunitarios, grupos de base, asociaciones de vecinos y otros actores que influyen en la comunidad. Actores individuales: Identificar personas influyentes, como lideres politicos, empresarios, académicos y otros que pueden tener un impacto significativo en la comunidad.	relevantes según el tipo, tamaño de la organización de la que hacen parte, el rol que ocupan en la organización y el impacto poblacional según la cantidad y tipo de público que aborda, midiendo así su grado de influencia.
Diseñar un programa de formación comunitario. Con Enfoque Diferencial, y orientado por los profesionales Ambientales de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario, proyecto Ecozonas y ejecutado por los profesionales y técnicos vinculados al proceso contractual. Se convocarán a personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, en la articulación de programas comunitarios, para el desarrollo de Cuatro (4) módulos, cada módulo tiene talleres de capacitación, para un total de 10 talleres de formación teóricos prácticos y tres (3) giras de intercambio de saberes a modelos piloto y dos giras relacionadas con compostaje y con huertas. Los temas de formación son: Cohesión grupal, aprovechamiento adecuado de residuos sólidos, huertas, Comida Saludable, artesanías con base en material reciclable y jardines funcionales.	Se diseñaron y realizaron los siguientes Módulos: Para este informe 04, se inician los talleres adicionales, donde el Comité de la Zona 3, elige dos (2) organizaciones para realizarlos donde una es La JAC Uribe Ángel Parte Baja, cuyo Módulo 3 elegido es en Huertas Aromáticas y Condimentarias, el cual contiene tres (3) talleres. Y donde ya se ejecutó el taller 1 el día martes 23 de septiembre. La otra institución que hace parte de los talleres adicionales es el Hogar María Isabel, institución que también eligió el Módulo 3 de Huertas Aromáticas y Condimentarias, el cual contiene dos (2) talleres, donde ya se ejecutó el taller 1 el dia miércoles 17 de septiembre. Módulo 4.Comida Saludable, el cual contiene cuatro (4) Talleres, se entrega evidencia de la ejecución de los talleres 3 y 4 realizados en septiembre 5 y 12. Módulo 5.Artesanias con material reciclado, el cual contiene tres (3) Talleres, se entrega evidencia de la ejecución del taller 3 realizado en septiembre 4. Se entrega evidencia de la siguientes Gira de Intercambio de Saberes: Gira del Módulo 2. De Aprovechamiento de Residuos, realizado el 10 de septiembre con el grupo que realizó la capacitación en este tema.
Implementación de intervenciones y/o acciones integrales sostenibles: Formaleta en madera plástica para realizar compostaje para una capacidad de 1 tonelada: Cant 4 Acopio de Material Plástico y Pet: Cant 1 Huertas caseras: Cant 3 Jardines Biodiversos: Cant 5 por 3m2 cada uno para un total de 15 m2	Se solicita al comité de la Zona 3 por correo electrónico el aprobado de las implementaciones y los lugares en que se estarían desarrollando el montaje de cada una de ellas. Implementación en Huertas caseras, cantidad tres (3), se realizó diagnóstico en los tres (3) lugares elegidos y aprobados por el Comité y se deja por escrito en formato de asistencia técnica, los lugares elegidos para instalarlas, se toman en cuenta las medidas que las Juntas de Acción Comunal proponen por el tema de sus espacios y por qué hay personas interesadas en cuidar las huertas. La JAC La Sebastiana y la JAC Alto de Misael, mencionan que van a utilizar el material sobrante para hacer cajoneras más pequeñas o camas bajas, las cuales pueden ser colocadas en la misma JAC o en otro lugar que elijan fuera de ella. Para dar cumplimiento al área establecida en los estudios previos, se les solicita enviar un correo con la propuesta para comunicarla al Comité y anexar a la información ya recogida en formato de asistencia técnica donde se realiza el diagnóstico y correo de la Secretaria del Comité avalando la solicitud de las JAC La Sebastiana y Alto de Misael. Implementación de cinco (5) Jardines Funcionales, se realiza la, visita diagnóstico a cinco (5) jardines con sus respectivos registros fotográficos y formatos de asistencia técnica. Implementación Acopio de Material Plástico y Pet: Cantidad uno (1) se realiza la visita diagnóstico al sitio donde se va a instalar con sus respectivos registros fotográficos y formatos de asistencia técnica diligenciada y acompañada por tres (3) miembros del Comité de la Zona 3.
Gestión de redes sociales, el contratista deberá crear, planificar y programar contenido, para las	Se realizó piezas publicitarias para cada taller y giras ejecutadas. Se tomaron registros Audiovisuales para alimentar las redes sociales. Se abrió red social en

plataformas digitales y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) de las ecozonas. Para compartir información y actualizaciones sobre el proyecto Ecozonas, así como para interactuar con la comunidad y responder a preguntas y comentarios. El contratista deberá abrir las redes sociales de Ecozonas 3 que no las tenga y publicar semanalmente los avances del proyecto, en cada una de las redes sociales.	Facebook para ampliar la difusión en el proyecto. Se ha ido creando la base de datos con los participantes de los diferentes talleres.
ZONA 4 Programa de formación: El contratista deberá diseñar y ejecutar el programa de formación el cual estará orientado por los profesionales Ambientales de la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario. Se convocarán a 120 personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores con enfoque diferencial en la articulación de programas comunitarios, para el desarrollo de las siguientes temáticas: - Consumo responsable y manejo de residuos sólidos - Huertas aromáticas y condimentarias - Cultivos hidropónicos - Cultivo de orellanas - Cosmética natural - Meliponicultura - Ornitología (Aves)	Talleres realizados en el mes de septiembre de 2025: Meliponas 1 taller. Manejo de residuos 1 taller Taller de huertas. guayacana 1 taller de 3 horas casa linares 1 taller de 3 horas zuñiga.1 taller 2 horas Siembra de hidropónicos
Declaratoria comunitaria de casa Linares como lugar para la protección y conservación de fauna silvestre: B37	Se presenta la metodología aprobada y se inicia con el proceso de recolección de información mediante encuesta de forms.
El gestor comunitario, deberán realizar 30 sensibilizaciones al mes como mínimo, frente a la tenencia adecuada de los animales de compañía en casa Linares y Parque la Guayacana.	Se realizaron un total de 30 sensibilizaciones frente a la tenencia adecuada de los animales de compañía en Zúñiga y Parque la Guayacana.
Programa de comunicaciones: El contratista, deberá diseñar, planear y ejecutar un plan de trabajo y cronograma de actividades, con las estrategias de comunicación para todas actividades del contrato. El cual deberá ser aprobado por la supervisión del contrato.	Se realiza diferentes actividades del plan de trabajo y cronograma de actividades conjuntas con la coordinación y enlace de la zona 4. Videos E-card de talleres
AVANCE COMITE ZONAL 2	Avance de proyecto zona 4.
El gestor comunitario deberá realizar como mínimo 2 talleres al mes sobre temáticas que contengan el protocolo	Se realizaron 2 talleres de los 14 de la declaratoria, Memoria y sentir del territorio y Palabra clave "Silvestre
ZONA 8 Diagnóstico de la problemática de las palomas ferales en zona 8	El diagnostico está siendo alimentado cada día con las asistencias técnicas, se realizó una fase inicial donde se sacaron los 10 puntos criticos para la recolección de huevos y nidos, en la segunda fase se está entregando el plan de manejo integrado el cual fue aprobado por supervisión.
Creación de la mesa tecnica para el control de palomas ferales	Se realizó la primera reunión con los entes públicos en casa blanca el dia 5 septiembre de 2025.

Intervención de nidos y huevos	Se realizaron 2 recogidas en la zona en el mes de Septiembre de 2025.
Programa de sensibilización y formación en el control de palomas ferales	Se han realizado 4 talleres hasta la fecha: Milán 7, colegio Alejandro Vélez, Manuel Uribe Ángel y Corporación Milán
Asistencia Técnicas y acompañamiento para el control de las palomas Ferales	Hasta julio se habian realizado 19 asistencias técnicas en la zona 8, y durante el mes de agosto se sumaron 11 más, en el mes de septiembre se suman 12 visitas.
Implementación del programa de semillas Criollas y Nativas	Se realiza una reunión con Paula Urrego de Otraparte_Comfama para la socialización del proyecto y su objetivo con las 5 zonas. Siembra de plantas nativas en la huerta de la corporación: Este Taller se dictá el 05 de septiembre, con una duración de 1 hora, de 3 a 4 pm. Se realiza la convocatoria y asisten 18 personas. Este taller se realiza de manera práctica donde ya previamente el terreno fue adecuado con labores de aireación y conformación de cama. Se realiza la siembra con los participantes del taller donde se aplicaron los conceptos de siembra de la huerta, tales como trazado o diseño de la siembra, profundidad, densidad de siembra y distancias y asocio de cultivos. Se realiza la siembra de lechuga, cilantro, cebolla de huevo, remolacha, pepino cohombro.
Diagnóstico del arbolado urbano	El 17 de septiembre se realizó un recorrido que la supervisora del Contrato y personal del área de Ecosistemas de la Secretaria del Medio Ambiente del Municipio de Envigado con el fin de aprobar o no los árboles seleccionados para dar complimiento al objeto del Contrato. *Identificación de 25 árboles en Zona 8 del municipio de Envigado. *Diagnóstico del estado fitosanitario, estructural y de conflictos con infraestructura del arbolado de los 25 árboles. *Dimensiones y estado fisico. *Salud y manejo. *Historial de tratamientos. *Evaluación de riesgo.
Programa de formación comunitaria "Huertas y compostaje"	Se diseñó la presentación de los 6 talleres del programa de huertas y compostaje, cada uno con una duración de dos (2) horas, con las siguientes temáticas: 1. Planeación de la Huerta. 2. Compostaje (Abono Orgánico). 3. Semillero. 4. Siembra de la Huerta. 5. Manejo Integrado de plagas y Enfermedades (MIPE). Alelopatia y Biopreparados. 6. Jardines Funcionales.
Programa de formación comunitaria "Economía circular y consumo responsable"	Se diseña el programa de economía circular mediante la metodología U y otras similares, se diseñó la presentación de los 6 talleres de economia circular, cada uno con una duración de dos (2) horas, con las siguientes temáticas: 1. Introducción al consumo responsable. 2. Consumo y medios de comunicación. 3. Más allá de los recursos naturales. 4. Interpretación de cuentas de servicios públicos.

	5. Estudio de casos de comunidades locales 6. Cálculo de los impactos del ser humano
Programa de formación comunitaria "Huertas y compostaje"	Se realiza una gira a la finca el Arrullo de la Ayurá, pata esta gira se realiza una convocatoria para que los asistentes realizaran la inscripción ya que era con cupos limitados, se realiza el 26 de septiembre desde las 10 am hasta las 2 pm con una asistencia de 18 personas, el fin de la gira es compartir una experiencia exitosa con el proceso de compostaje. En esta gira se logra evidenciar una técnica mejorada que involucra la trasformación de muchos tipos de residuos donde se obtiene un compost de muy buena calidad.
Programa de formación comunitaria "Meliponicultura"	El contratista realiza taller teórico sobre abejas sin aguijón en la Corporación Milán, se tratan temas como: - Importancia ecológica y cultural - Diferencia entre abejas con y sin aguijón: anatomía y fisiología - Estructura del cajón y salud de la colmena - Buenas prácticas y bienestar animal - Usos medicinales y comercialización.
Programa de formación comunitaria "Meliponicultura"	El contratista realiza Taller práctico del módulo teórico en Corporación Milán el 24 de julio de 9:00 a 11:00 am por lo cual asistieron 23 personas, se tratan temas como: - Sistema de trampeo - Apertura de colmena - Reconocimiento de estructuras - Cosecha de miel: con y sin bienestar animal - Pasteurización de la miel y correcto almacenamiento. La comunidad de Milán 7 solicita apertura de colmena el viernes 25 de julio a las 11:00 am por lo cual asistieron 12 personas, se le indica a supervisión y autoriza cambiar uno de los talleres de palomas ferales por un taller personalizado de abejas sin aguijón para Milán 7, en dicho taller se invitan a los miembros de la unidad y otras unidades cercanas, se realiza apertura de colmena y se hace cosecha de miel y polen y se observa estado de salud actual de la colmena.
Programa de formación comunitaria "Cosmética Natural"	Se realiza una gira a Conexión Natural como parte del proceso de los talleres de cosmética Natural el 10 de septiembre de 9:00 am a 1:00 pm con una asistencia de 21 personas. Se realiza una gira de Comida Saludable con el grupo de las Casitas a la Finca Arrullo del Ayurá de 9:00 a 2:00 pm el 12 de septiembre con una asistencia de 18 personas.
Programa de formación comunitaria "Orellanas"	Se realiza el primer taller de orellanas de introducción de orellanas el 16 de septiembre de 2:00 a 4:00 pm con la asistencia de 17 personas. Se realiza el primer taller de orellanas de introducción de orellanas el 23 de septiembre de 2:00 a 4:00 pm con la asistencia de 17 personas.
Asistencias técnicas	Entre el 15 de mayo y el 30 septiembre se realizaron 223 asistencias técnicas a instituciones educativas, comunidades, empresas y hogares. Se acompañó a colegios como La Presentación, JOMAR, Alejandro Vélez y Manuel Uribe Ángel; espacios comunitarios y culturales como la Corporación Milán, Las Casitas, la Biblioteca Débora Arango y varias unidades residenciales;

	así como a organizaciones como Cosmos y la JAC Alcalá.
Talleres mensuales_Asistencias Técnicas	Entre el 13 de junio y el 30 de septiembre, se realizaron 75 talleres en diferentes sectores de la zona 8, con la participación de niños, jóvenes y adultos. Los encuentros abarcaron temáticas como economía circular, siembra de huertas, manejo de compostaje, reconocimiento de hortalizas y aromáticas, sensibilización en separación de residuos, suelos, jardines funcionales y experiencias de conexión con la naturaleza como el baño de bosque y el baño de naturaleza. Se trabajó con instituciones educativas como Colegio La Presentación, IE Alejandro Vélez, IE Manuel Uribe Ángel y Cosmos; así como con espacios comunitarios como Corporación Milán, Las Casitas, Familia Didáctica, la Biblioteca Débora Arango y el Parque La Heliodora.
Gestión de redes sociales, el contratista deberá crear, planificar y programar contenido, para las plataformas digitales y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) de las ecozonas. Para compartir información y actualizaciones sobre el proyecto Ecozonas, así como para interactuar con la comunidad y responder a preguntas y comentarios	Publicación de e-card, reels, copy para redes. Se ha dado respuesta a preguntas o inquietudes cuando se ha requerido.
Colaboración con medios de comunicación: Establecer relaciones con medios de comunicaciones locales o nacionales para promover el proyecto Ecozonas y compartir historias de éxito	Se creará un perfil en Linkedin sobre el proyecto de Ecozona consciente, para promover, interactuar y compartir las experiencias de las cinco zonas participantes.
Coberturas de talleres, ferias, recorridos y eventos: Documentar a través de historias, videos y fotografías para la publicación en redes sociales. Así mismo realizar boletines de prensa para medios locales o nacionales que sean requeridos durante el contrato	Cobertura audiovisual y fotográfica de talleres de Meliponicultura, Cosmética Natural, Economía Circular, Planeación de la huerta, Baño de bosque
El contratista deberá diseñar y ejecutar la estrategia para la convocatoria de todos los participantes a los talleres de formación y jornadas de sensibilización del proyecto	Diseño, creación y difusión de e-card de invitación a talleres
El contratista deberá sistematizar las experiencias del programa de formación y divulgar permanentemente los logros en las redes sociales y otros medios de comunicación en Ecozona 8 por medio de historias de impacto	Documentación de experiencias y publicación de historias de impacto
El contratista deberá apoyar y acompañar el desarrollo de los talleres con actividades de conexión, con el propósito de fortalecer el tejido social en la zona 8	Apoyo y acompañamiento en talleres comunitarios

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la

Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro
	No		Omita el cuadro

PERSONA NATURAL		**PERSONA JURIDICA**[4]	**SI**	**NO**
Planilla número		Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización				
Fecha de pago		Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización				
Salud		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo		Periodo de Cotización		
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCION		**VALOR**
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$123.513.565
2	Glosa[5](+)(-)	$
Valor Total a Pagar		$123.513.565

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURÁ	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	**$ 836.994.563**	---	---
Pago acta 1	01	$51.446.137	6.14	
Pago acta 2	02	$63.129.753	7.54	
Pago acta 3	03	$57.350.660	6.85	
Pago acta 4	04	$121.629.413	14.53	

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cuál deberá ser justificado

Pago acta 5	05	$123.513.565	14.76%	
Valor total actas de pago		$417.069.528	49.82%	---
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$419.925.035**	50.18%	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Nota. Diligenciar únicamente cuando la adición, prórroga o modificación este legalizado

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	N/A
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	X
			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

Nota. Para la necesidad de realizar Adiciones, prórrogas o modificaciones en este campo se debe colocar la respectiva justificación.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos:

2.10.2 Recibido a satisfacción:

---

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

Se otorga Visto bueno para **el pago** de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos:

Nota: Tener en cuenta que solo se enuncian los documentos con fecha anterior a la proyección del presente informe.

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA

Aida A

AIDA STELLA ARISTIZÁBAL GIRALDO
SUPERVISORA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO.

GLORIA INES URIBE GOMEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO

JUAN CAMILO SALAZAR MORENO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO